

IMPACTO FISCAL DEL ESTADO DE ALARMA. ESPECIAL REFERENCIA AL ÁMBITO DE LA AEAT

Conozca toda la normativa con trascendencia tributaria que se ha ido publicando como consecuencia del estado de alarma, incluyendo todas las que se publiquen en el BOE hasta la fecha de celebración de la sesión

 **Ponente:** Caridad Mourelo Gómez

 **Cuándo:** Curso sin convocatorias disponibles

 **Precio:** 90 € + 21 % IVA

 **Puntos:** 9

Este curso no es bonificable

<https://formacion.lefebvre.es/impacto-fiscal-del-estado-de-alarma-especial-referencia-al-ambito-de-la-aeat-c1570>

PRESENTACIÓN

Un actualización esencial para el profesional del ámbito tributario, en la que te mostramos la normativa tributaria derivada del estado de alarma, lo que te permitirá un mejor aprovechamiento de dichas medidas y te ayudará a reducir el riesgo fiscal por una inadecuada aplicación de las mismas.

Dirigido a:

Asesores Fiscales, Gestores Administrativos, Colaboradores Sociales en la Gestión de los Tributos, personal administrativo de PYMES y, en general, cualquier persona interesada en ámbito fiscal y en la gestión y tramitación de impuestos.

CONTENIDOS

Objetivos:

- Conocer la normativa tributaria que se viene promulgando desde la entrada en vigor del estado de alarma.
- Aprovechar las oportunidades que el legislador plantea para los contribuyentes, derivadas de dicha normativa.
- Evitar incidencias derivadas de la incorrecta aplicación de las medidas tributarias implantadas.

Programa:

1. Normativa a tener en cuenta
2. Cuestiones que se plantean:
 1. Presentación de declaraciones y autoliquidaciones
 2. Notificaciones
 3. Plazos de pago
 4. Aplazamientos
 5. Plazos de actuaciones y procedimientos
 6. Plazos de prescripción y caducidad
 7. Plazos de recursos y reclamaciones
 8. Presentación de cuentas anuales
 9. Incidencia de situaciones relacionadas con el arrendamiento en imposición directa e indirecta
 10. Incidencia en residencia fiscal
 11. Otras cuestiones a analizar

MÁS INFORMACIÓN

Datos de celebración:

- Lunes, **18 de mayo de 2020, de 16 a 18** horas.
- Webinar en directo: síguelo cómodamente **desde tu domicilio, despacho u oficina** , a través del ordenador, tablet o iPhone.

Valor añadido:

Con la asistencia a este webinar tendrás incluido el **acceso durante un año al A TU AIRE** de esta sesión, donde, además de poder verla cuantas veces lo necesites, podrás descargarte la documentación empleada en la misma.

Oferta especial:

Descuento especial si contratas este curso junto con el webinar **Tratamiento del IVA en operaciones derivadas de la crisis económica (2 sesiones)**", que se celebrará los días 7 y 20 de mayo 2020 (*). ¡Consúltanos!

(*) Descuento aplicable a los tres cursos para compra agrupada realizada hasta el día 22 de abril de 2020. Descuento no acumulable con otras promociones. Para contratar los tres cursos con este descuento, contacta con nosotros en el teléfono 91 210 80 00.